

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Seccion oficial.

—La GACETA del 26 contiene un real decreto declarando cesante a D. Miguel Ortiz Amor, director de negocios eclesiásticos en el Ministerio de Gracia y Justicia.

—Otro admitiendo a D. Antonio Cantero la dimision de oficial del mismo Ministerio.

—Otro declarando cesante a D. Juan Gualberto Lopez de Cerain, oficial de dicho Ministerio.

—Otro nombrando gefes de seccion en el mismo Ministerio a D. Ramon Gil Osorio y D. Antonio Guierrez de los Rios.

—Otro nombrando oficiales de la Secretaria de dicho Ministerio a D. Joaquin de la Encina y Fajó, D. Joaquin José Gervino, D. Aureliano Fernandez Guerra, y Obe, D. Fernando Gomez de Arce, D. N. Juan Francisco Bustamante, y D. Antonio Casanova.

—Otro suprimiendo las plazas de directores de negocios eclesiásticos y civiles del mismo Ministerio.

—Una real orden nombrando oficiales de Seccion en dicho Ministerio a D. Domingo Omita y de a Carcel, D. Pantalon de Ondovilla, D. Mariano Soler, y D. Juan Manuel Herreros de Tejada.

—Otra admitiendo las renuncias que han hecho de las plazas de auxiliares del mismo Ministerio D. Carlos Espinosa de los Monteros y D. Julian Santin de Quevedo.

—Otra declarando cesantes a los auxiliares de la misma Secretaria D. Antonio Diaz Canavate, D. José Dorrego Perez, D. Joaquin Ruiz Canavate, y D. Gabo Remon.

—Una real decreto nombrando vocales de la Comision de Códigos a D. Manuel Garcia Gallardo y D. Francisco de Cardenas.

—Dos id. declarando cesante a D. Marcelino Rodriguez Arango, fiscal de la Audiencia de Gaceres, y nombrando en su lugar a D. Joaquin Maria S. Miguel.

—Tres id. admitiendo a D. Mariano de Vargas Alcalde la renuncia que ha hecho del cargo de fiscal de la Audiencia de Zaragoza, trasladando a esta plaza al que lo es de la de Granada D. José Oriol Inglés, y nombrando para esta vacante a D. Joaquin Bravo Morilla.

—Dos id. declarando cesante a D. Antonio Suarez Tovar, magistrado de la Audiencia de Alcala, y nombrando en su lugar a D. Juan Gualberto Lopez de Cerain.

—Dos id. declarando cesante a D. Eugenio Diez, magistrado de la Audiencia de Burgo, y

nombrando en su lugar a D. José Alonso Colmenares.

—Varias reales órdenes sobre organizacion del ejército.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Teniendo que enterar de un asunto de interés al Soldado licenciado por inútil, procedente del Regimiento infanteria de Cádiz del Ejército de Puerto-Rico, Gabino Muñoz, hijo de Nemesio y de Josefa Cañizares, natural de Granátula, se encarga a la persona que pueda conocerlo, se tome la molestia de hacerlo presente en la Secretaria de este Gobierno Militar, con el indicado fin.

Córdoba 27 de Octubre de 1856.—El Brigadier Gobernador militar.—Colmenares.

Concluye la relación de los expedientes de redenciones de censos inserta en los números anteriores.

Doña Josefa Ramona Nadas, vecina de Montemayor, otro de 36 rs. a los beneficiados de la parroquial de S. Lorenzo de Córdoba. 360

La misma, otro de 24,68 rs. a la fabrica del Salvador de id. 246,80

La misma, otro de 21,12 rs. a la rectoria de S. Miguel de id. 211,20

Doña Encarnacion Baena y Diaz, vecina de Córdoba, otro de 11,77 rs. a la fabrica parroquial de Santiago de id. 117,70

D. Diego Baena y Diaz, vecino de id., otro de 22 rs. a la Rectoria de S. Pedro de id. 220

El mismo, otro de 58,83 rs. a la fabrica de id. 588,30

Doña Quiteria Enriquez y Quiroga, vecina de Adamuz, otro de 23,48 rs. a la capellania fundada por D. Luis Fernandez de Córdoba en el convento de Sta. Marta de Córdoba. 234,80

D. Juan Bautista Galisteo, vecino de Carcabuey, otro de 32,24 rs. a la cofradia del Smo. de id. 322,40

Doña Josefa de Priego, vecina de Doña Mencía, otro de 34 rs. a la obra pia de este pue-

blo. 340

D. Antonio Morales y Urbano, vecino de id., otro de 49,71 rs. a la cofradia del Smo. de id. 497,10

Doña Juana Alcaide, vecina de Córdoba, otro de 16,50 rs. a la del Rosario de Fernan-Núñez. 165

D. José Serrano y Toro, vecino de id., otro de 9,83 rs. a los Sres. curas de la fabrica parroquial de id. 98,30

D. Trinidad Romero, vecino de Almendralejo, otro de 16,45 rs. a la casilla de Curas de Fuente Ob-juna. 164,50

D. Francisco Aguilar, vecino de Guadalcazar, otro de 11 rs. a la cofradia del Rosario de id. 110

D. Francisco Garcia Maribello, vecino de Hinojosa, otro de 24 rs. a la casilla de este pue- blo. 240

D. Rafael de Burgos y Dominguez, vecino de Lucena, otro de 33 rs. a la capellania fundada por Doña Ana Escobar, en la parroquial de S. Pedro de Córdoba. 330

D. Pedro Crespo, vecino de Almodovar, otro de 22 rs. a la ermita de Ntra. Sra. del Amparo de Córdoba. 220

D. Andrés Lasso de la Vega, vecino de Córdoba, otro de 46,36 rs. a la capellania vacante fundada por Doña Luisa Ahumada en la parroquial de S. Nicolás de la villa de id. 463,60

Sr. Conde de Villanueva de Cardenas, vecino de Ecija, otro de 33 rs. a la Rectoria de la parroquial de Santiago de Córdoba. 330

D. Benito Garcia, vecino de Córdoba, otro de 11,77 rs. al convento de S. Francisco de id. 117,70

D. Manuel Gutierrez Concha, vecino de id., otro de 54,53 rs. a la capellania vacante fundada por Francisco Lopez Callejas en el convento de las Dueñas de id. 545,30

Sr. Conde de Villanueva de Cardenas, vecino de Ecija, otro de 33 rs. a la fabrica de la parroquial de S. Andrés de Córdoba. 330

FOLLETO.

EL OFICIAL AVENTURERO.

Continuacion.

Así pues, no bien vieron avanzar los objetos de su supersticion, apoderose de ellos un terror pánico, y a pesar de los esfuerzos de Sir Duncan para detener sus progresos, se comunicó al punto a todas las filas. La vista de Dalgetty cubierto de hierro de pies a cabeza, con su impenetrable armadura y haciendo dar bofetadas a su caballo para que fuesen mas violentos los tajos que repartia a uno y otro lado, bastaba por si sola a infundir terror a unas gentes que no habian visto nunca, ni de lejos, cosa que semejase a un caballero armado.

Entonces volvieron a la carga los realistas rechazados, y los irlandeses continuaron haciendo un fuego granadero que, aclarando mas y mas las filas del enemigo, le impidió hacer mas larga resistencia. Los soldados de Argyle empezaron a replegarse, huyendo la mayor parte acia el lago, y

los otros en diferentes direcciones. La derrota del ala derecha, ya decisiva por si sola, se hizo irreparable por la muerte de Aulchbrock, que recibió un balazo en el corazon cuando hacia vanos esfuerzos para restablecer el orden.

El caballero Ardenvohr con otros doscientos caballeros de ilustre nacimiento y de experimentado valor, esforzándose con un heroismo digno de mejor suerte a cubrir la retirada de sus tropas, fueron victimas de su zelo. Atacados por todas partes y simultaneamente dispersos y separados los unos de los otros, no por eso dejaron de pelear como desesperados, sin otro objeto que morir con honor y con las armas en la mano.

«Rendios, sir Duncan,» gritó el mayor Dalgetty descubriendo a lo lejos a su antiguo huésped que se defendia contra muchos montañeses, y para obligarle mas eficazmente a que aceptase cuartel, corrió acia el espada en mano. Respondióle sir Duncan con un pistoletazo, la bala no hirio al caballero, pero penetró en el corazon de su noble caballo Gustavo, el cual cayó muerto en el campo de batalla; Ranald Mac-Eagh, que estaba entre los que acosaban de muy cerca a sir Duncan, aprovechó el momento en que este se volvió para disparar contra Dalgetty, y le derribó de un sablazo. Apresuraronse al punto media docena de montañeses a despojar al caballero que quedara gra-

vemente herido, cuyas armas y ropas eran de la mayor magnificencia, al tiempo que llegó Allan Mac-Aulay.

«Traidores! exclamó: ¿quién de vosotros ha osado levantar la mano contra el caballero de Ardenvohr, cuando yo tenía dada orden de conservar su vida?»

«Los montañeses, que a escepcion de Ranald eran todos de la tribu de su hermano, se disculparon diciendo que habia sido el forastero, que de este modo designaban ellos a Ranald Mac-Eagh.»

«¡Maldito! dijo Allan olvidando en la hora su fraternidad profética, persigne a los enemigos, y no hagas daño a ese anciano, si no quieres ser victima de mi furor.»

Habíbanse entonces casi solos, porque las amenazas de Allan habian auyentado a los montañeses, y todos los soldados corrían en tropel acia el lago, llevando delante de si el terror y la confusion, y no dejando a sus espaldas sino muertos y moribundos.

Esta ocasion era muy favorable para Mac-Eagh, quien secretamente alimentaba desde mucho tiempo negro rencor y deseos de venganza.

«¡Yo morir a tus manos teñidas aun con la sangre de mis deudos! exclamó Mac-Eagh respondiendo a las amenazas del guerrero con tono no menos amenazador. Tú eres quien morirás a las

D. Antonio Carrero Gonzalez, vecino de Estepa, otro de 41,45 rs. á la capellania fundada en la Iglesia de Sta. Isabel de los Angeles de Córdoba. 414,50

D. Rafael de Luna Gutierrez Ravé y hermanos, vecinos de Fernan-nuñez, otro de 15 rs. á la fábrica parroquial de S. Miguel de Córdoba. 150

D. Francisco Garcia Maribello, vecino de Hija, otro de 6,60 rs. á la cofradia del Smo. de la parroquial de id. 66

D. Manuel Martinez, vecino de id. otro de 40,30 rs. á la obra pia fundada por D. Lucas Vazquez Balbuena, agregada al clero de id. 403

D. Francisco Maria Vizcaino, vecino de id. otro de 12 rs. á la casilla de Curas de id. 120

Doña Margarita de Soto, vecina de id. otro de 33 rs. á la capellania vacante fundada por Antonio Santiago Pizarro en id. 330

D. José Aranda, vecino de id. otro de 6,59 rs. á la cofradia de Jesus Nazarena de id. 65,90

D. Francisco de Paula Carrillo, vecino de id. otro de 4,50 rs. á la cofradia de Sta. Ana de id. 45

D. Blas Garcia y Juan José Morales, vecinos de id., otro de 16,50 rs. al convento de S. Francisco de id. 165

D. Juan Francisco Garcia, vecino de id., otro de 6,59 rs. á la cofradia de la Veracruz de id. 65,90

D. José Moreno, vecino de id., otro de 16,50 rs. al convento de S. Francisco de id. 165

D. Bartolomé Esquinas, vecino de id., otro de 33 rs. á id. 330

El mismo, otro de 4,50 rs. á id. 45

D. Francisco de Paula Carrillo, vecino de id., otro de 18,48 rs. á la obra pia fundada por Martin Sanchez Baquero en id. 184,80

D. Pedro de Campos Roldan, vecino de Rute, otro de 20,18 rs. al convento de S. Francisco de Lucena. 201,80

D. Francisco Sarmiento Betamesa, vecino de id., otro de 22 rs. á id. de Religiosas Agustinas de id. 220

D. Andrés Ramirez Roldan, vecino de id., otro de 34,50 rs. á id. de Carmelitas Decalzas de id. 345

D. Isidoro Ruiz, vecino de Lucena, otro de 36,24 rs. á la capellania vacante fundada por Doña Ines Recio de Galvez en la parroquial de id. 362,40

Sr. Marques del Arenal, vecino de Ecija, otro de 15 rs. á la fábrica parroquial de id. 150

D. Vicente de Luque Ordoñez, vecino de Rute, otro de 9,50 rs. á el convento de Sta.

Clara de Lucena. 95

D. José Garcia, vecino de id., otro de 29,12 rs. á id. de Sta. Ana de Lucena. 291,20

D. Francisco Garcia Gutierrez, vecino de Lucena, otro de 16,69 rs. á la cofradia del Smo. de id. 166,90

D. Juan José Puy, vecino de Rute, otro de 16,50 rs. al convento de Sta. Clara de Lucena. 165

D. José de Burgos y Sanchez, vecino de Lucena, otro de 15,68 rs. a la obra pia fundada por D. Baltasar de Najera, agregada al clero de Córdoba. 156,80

D. Julian de Lara, vecino de id., otro de 30 rs. al convento de Sta. Clara de Lucena 300

D. Abundo de Cárdenas, vecino de id., otro de 34,42 rs. á la cofradia de Sta. Lucia de id. 344,20

D. Felipe de Torres y Solis, vecino de id., otro de 24,18 rs. á la cofradia de Nra. Sra. de la Asuncion de la parroquial de id. 241,80

D. Francisco Padilla Roldan, vecino de Rute, otro de 5,50 rs. al convento de Agustinas de Lucena. 55

El mismo, otro de 16,50 rs. á id. id. 165

D. Bartolomé Padilla y Ortiz, vecino de Bana, otro de 6 rs. á la cofradia del Rosario de Luque. 60

D. Francisco de Paula Mellado, vecino de Luque, otro de 14,50 rs. á la iglesia parroquial de id. 145

D. Francisco de Paula Morejon, vecino de Montilla, otro de 33,09 rs. al convento de Sta. Ana de id. 330,90

D. Juan Trespacios y Leon, vecino de Córdoba, otro de 33 rs. á id. de S. Agustin de Montilla. 330

Doña Petronila Illescas, vecina de Montilla, otro de 50 rs. á id. de Sta. Clara de id. 500

D. José Sarguero, vecino de id., otro de 26,48 rs. á la fabrica parroquial de id. 264,80

Se continuará.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Se espera la breve publicacion de nuestro tratado postal con Inglaterra, que se halla muy adelantado.

—Parece que el señor Bravo Murillo, enfermo de alguna gravedad, se encuentra ya mejor.

—No están designados aun los hombres políticos que han de representar á España en las cortes de Roma y Londres.

—Parece indudable que el general Zarco de Valle está nombrado para desempeñar una misión extraordinaria de parte de S. M. en la corte de San Petersburgo, y se cree que no tardará mucho en ponerse en camino.

—Dice un periódico del 26.

El señor ministro de la Guerra da hoy en el palacio de Buena Vista, en obsequio del conde de Beckendorff, un banquete de 50 cubiertos. Están convidados los ministros, los capitanes generales, los gefes de palacio y los directores generales de las armas, con sus respectivas señoras. Segun nuestras noticias el banquete será suntuoso.

—El viernes por la tarde fué dado á conocer como gefe del cuerpo de alabarderos el capitán general duque de S. Miguel; en seguida fué recibido por S. M. la reina, á quien parece manifestó el duque los motivos de deferencia y respeto á su persona que le habia movido á aceptar aquel puesto.

—En la provincia de Guadalajara, como e otras, se están cometiendo inesplicables abusos en las perchas y aisladores del telégrafo eléctrico por parte de los transeuntes y vecinos de los pueblos. La autoridad civil se ha visto en la necesidad de dictar enérgicas disposiciones para impedirlo.

—La iglesia parroquial de S. Gil en Melina de Aragón ha sido robada pocos dias há desapareciendo de ella siete patenas, tres cálices y otras alhajas de valor. El mismo saqueo atentado se ha cometido en la de San Juan de Valladolid, llevándose los ladrones copon y otras alhajas.

—En Málaga se hablaba el 22 de la próxima llegada á aquella ciudad del ex-ministro de la Gobernacion señor Rios Rosas.

—Escriben de Melilla con fecha del 19:

«Por noticias de pasajeros venidos de Nemours, en la Argelia francesa, sabemos que han llegado á aquel punto 15,000 hombres. Esta noticia ha inquietado á los moros rifeños, que temen continuamente se tome venganza de sus tropelias. La sangrienta accion del dia 9 de Setiembre está muy lejos de haber sido estéril, como algunos han supuesto allí. La kabila Benisid el desea ya la paz: la plaza aunque no tenga aumento en su guarnicion, disfrutará como disfrutaba una tranquilidad que no habia conseguido desde los primeros años de la conquista. Nuestro pabellon ha logrado ondear respetado y glorioso en las costas del Riff. En prueba de que no exagero, puedo asegurar á Vd que las embarcaciones de los moros no salen de sus puer-

—Ruego á V. E. que atienda á que no es mia la culpa, dijo Dagetty: en todas las potencias donde yo he servido he sido siempre *bonus speus*, buen camarada; pero el que toque á un hombre que está bajo mi salvaguardia....

Y el que se atreva á detener mi justa venganza.... dijo Allan.

—Vaya, señores! repitió Montrose; cuando os necesito os entreteneis en terminar vuestras disputas particulares? Facil os será hallar un momento mas conveniente para arreglar vuestras contiendas, pero si malogramos la ocasion de sacar el fruto de nuestra victoria, ¿cuando la volveremos á encontrar? Tengo que dar órdenes importantísimas á los dos, Mayor Dagetty, bincad una rodilla en tierra.

—Rodilla en tierra; reñó el Mayor, esa es una orden que jamas he sabido obedecer á no ser que venga de la Iglesia. En la tática sueca la primera fia pone la rodilla en tierra, pero solamente cuando el regimiento está formado de seis de fondo.

—Como quie a que sea, respondió Montrose, doblad la rodilla en nombre del rey Carlos y de su representante.

(Se continuará)

Y al decir estas palabras le dió un sablazo con tal prontitud, que apenas tuvo tiempo Allán de pararle con su rodela?

—Traidor! le dijo poniéndose en defensa; ¿de donde nace ese furor?

—Yo soy Ranald, hijo de la niebla, gritó su enemigo tirándole otra cuchillada, que fué la señal del mas terrible y encarnizado combate.

Mas parece que el destino queria que Allan Mac-Aulay vengase a su madre, ultrajada tan indignamente, estermando uno tras otro á todos los individuos de aquella tribu salvaje. Otros combates anteriores suministraron una prueba de esto, que corroboró aun el éxito del presente.

Ranald recibió en el cráneo una herida profunda, que le tendió al lado de su Duncan, y Mac-Aulay, poniéndole el pie encima, iba á atravesarle con su sable, cuando un tercer desvio le punta interviniendo de repente en el combate. No era nada menos que el mayor Dalgetty, que atoletrado con la caída de su caballo y por consiguiente con la suya, acababa por fin de descender a su persona y su armadura del peso del caballo.

«Levantad vuestra espada, dijo á Mac-Aulay, y no hagais dano a ese hombre que está al servicio de S. E. y se halla aquí bajo mi especial proteccion. ¿Olvidais que las leyes de la guerra no

permiten á ningun caballero vengar sus injurias personales, *flagrante bello, multo magis flagrante pæctio?*

—Insensato! dijo Allan, apártalos, y no os metais entre el tigre y su presa.

Pero Dagetty, lejos de abandonar su posicion, sacó el sable, y poniéndose delante de Ranald, manifestó á Allan que si el tigre intentaba lanzarse sobre su presa, podria tambien encontrar un leon que se la disputase. Bastaba la mirada de desafío que nuestro Mayor dirigió á Mac-Aulay, para que este dirigiese toda su rabia contra el temerario que osaba detener el curso de su venganza; y sus mas preliminares trabaron ambos un combate singular.

Montrose, que habia vuelto atrás para reunir su pequeño cuerpo de caballeria y perseguir al instante al enemigo en su huida, observó de lejos á los dos combatientes, y conociendo las fatales consecuencias que podia acarrear á sus tropas la menor disension, dirigió luego su caballo acia el sitio del duelo, y viendo á Mac-Eagh por tierra y á Dalgetty ocupado en protegerle contra Allan, conoció al punto la causa de la disputa, é imaginó con la misma presteza el medio de separarlos.

«¡Como, caballeros! gritó; ¿estais locos que asi reñis en el campo de la victoria, ó lo haceis de ebrios con la gloria que acabais de adquirir?

tos sin la competente autorizacion del gobierno de esta plaza, cosa que parecia imposible conseguir. Los moros que conducen á su bordo en calidad de pasajeros vienen á esta plaza á proveerse de pasaportes, y los que navegan para Tetuan, asi de ida como de vuelta, arriban á Alhucemas y el Peñon de la Gomera, para presentar los pasaportes y para que se aseguren, los que alli gobiernan de que no conducen armas ni efectos de guerra. La misma operacion practican en Melilla y Chafarinas los que navegan para la Argelia. Los mismos bajás del Rif y de Tangar han solicitado de este gobierno pasaportes para que buques de su propiedad pudiesen dedicarse á la conduccion de maderas desde el rio de los Alamos á Tangar. Estas noticias bastan para demostrar que no han sido estériles los sacrificios que aqui hemos hecho para colocar el pabellon español á la altura que le corresponde.

ESTRANGERAS.

—Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Paris, 24 de Octubre.—Constantinopla 17.

—Ha muerto Kurchid-Baja.

Atenas 18.—No solo no hay trazas de que las potencias aliadas evacuen á Grecia, sino que por el contrario el ejército francés acaba de alquilar grandes edificios en Atenas.

—Dícese que en virtud de un convenio reciente entre la corte de Roma y la de Austria, el número de fuerzas austriacas que ocupan en la actualidad los Estados romanos, se disminuirá notablemente, y las que permanezcan se reunirán en Ancona y Bolonia, únicos puntos que Austria piensa conservar; en los demás, las tropas pontificias relevarán á las austriacas.

—El *Eco de Oran* cuenta un hecho muy singular que ha pasado en Von-Helis: «Durante la noche se deslizó una serpiente en una cama, donde dormian dos niños españoles de tres y cinco años. La serpiente, sin hacer daño á los niños, cambió de piel, y desapareció al romper el dia. ¡Júzguese del espanto de la madre á la vista de un irrecusable targeta del reptil!

El grueso de la piel que ha abandonado da una idea aproximativa de su longitud, que se valúa en unos 120 centímetros.»

—El célebre compositor Verdi está poniendo en música una obra escrita sobre el drama del Sr. duque de Rivas, titulado *Don Alvaro ó la Fuerza del Sino*.

—Paris 23. Austria ha contestado á las notas que se le han dirigido acerca de la evacuacion de los Principados, que es de necesidad que continúe esta ocupacion, pues aun no ha sido resuelta la cuestion de la delimitacion de la frontera. Se cree que Austria marcará, de comun acuerdo, cuándo ha llegado la época de la evacuacion.

—Segun noticias dadas por el almirantazgo británico, el número total de embarcaciones apresadas y destruidas á los rusos durante la última guerra asciende á 205, entre las cuales 35 han sido restituidas á sus respectivos dueños. Lo que respecta á los cargamentos, solo 105 quedaron en manos de los ingleses.

—Por los vapores *Canada y Washington* se han recibido noticias de Nueva-York. En la república Unida continuaban cada vez mas vivas las discusiones acerca de la eleccion de nuevo presidente, y parece que contra el coronel Fremont se ha descubierto una oposicion de género bastante extraño por cierto, atendida la libertad tan celebrada en los Estados-Unidos. Echasele en cara que profesa la religion católica, cuya acusacion no ha dejado de causar cierto efecto entre los pro-

testantes que constituyen la mayoría de los electores.

—Segun escriben de Francfort, el gobierno de Berlin se ha decidido por último á someter á la Dieta germánica la cuestion de Neuchâtel, á fin de que aquella Asamblea confirme oficialmente los derechos de soberania del rey Federico Guillermo sobre el precitado canton. Añádese que en efecto la Dieta responderá á los deseos del monarca prusiano tan pronto como se reúna, y que por otra parte Austria favorece sus pretensiones dinásticas en el antiguo principado de Helvecia.

—Una correspondencia de Viena asegura haber salido ya de alli la respuesta del gobierno austriaco á la nota que últimamente le ha pasado el francés, y entrando en el fondo de esta contestacion, nos revela un nuevo argumento de Austria para apoyar sus pretensiones. Es el caso que no solamente Turquía aprueba la permanencia de las tropas austriacas en los principados danubianos, sino que tambien Inglaterra opina del mismo modo, de lo cual resulta que si ha de ponerse término á la ocupacion de aquellas provincias, debe consultarse antes á la Sublime Puerta y á la Gran Bretaña. Sin embargo, parece que el conde Buol promete retirar todas las fuerzas que Austria tiene en el bajo Danubio tan pronto como las potencias occidentales hayan evacuado á Grecia, y con este motivo hay quien dice que el baron Hubner está encargado de dar algunas esplicaciones al gabinete de las Tullerías.

—Respecto de Nápoles, notaremos que los periódicos alemanes continúan afirmando que el rey Fernando persiste en rehusar las concesiones que se le exigen, como asimismo en negar la competencia del Congreso de Paris para el arreglo de los asuntos interiores de su reino. Añádese que, deseoso de manifestar su deferencia á Francia é Inglaterra, los representantes napolitanos de Paris y Londres no recibirán órdenes de retirarse de sus respectivos puestos; pero ya hemos sabido por el telegrafo que el de Paris habia marchado á Bruselas con el objeto de esperar en aquella capital el fin de los sucesos, y debe suponerse haya hecho otro tanto el de Londres.

Gaceta.

—NECROLOGIA.—Ha fallecido en San Lucar el Sr. D. Juan Maria de Gracia, ex-consejero provincial, decano que ha sido del ilustre colegio de abogados de esta capital, y uno de los mas distinguidos jurisconsultos de la misma. Con el mas profundo disgusto anunciamos á nuestros lectores esta lamentable pérdida. Dios lo tenga en su eterno descanso.

—OBRAS PÚBLICAS.—Los grandes preparativos hechos por espacio de muchos meses para mejorar el estado lamentable de nuestros caminos, tendrán util aplicacion en cuanto empiezen las aguas, procediéndose á tender la piedra preparada en inmensas cantidades. Con decir que en dichos preparativos se han invertido mas de 20 millones, puede abrigarse la lisonjera esperanza de que en el año próximo nuestras carreteras generales se hallarán desconocidas. Al mismo tiempo por el ministerio de Fomento se han dado las órdenes convenientes para que en todas las provincias se clasifiquen, emprendan y activen los caminos provinciales y municipales de mas urgente necesidad; cosa que ya se ha hecho en muchas partes en beneficio del público y aumento de la riqueza del pais.

—OFICINA.—La Junta provincial de redencion de cargas espirituales y temporales de esta provincia, ha establecido su oficina en el pi-

so alto del edificio que ocupan las de Hacienda pública.

—MULTA.—Han sido conminados con la de 200 rs. varios Ayuntamientos de esta provincia, si en término de ocho dias no remiten á esta capital de los estados y recibos que acrediten estar satisfechos los sueldos correspondientes al tercer trimestre del año actual los respectivos profesores de sus escuelas públicas de instruccion primaria.

—SECRETARIA.—Se halla vacante la Secretaria municipal de Belcazar, dotada con 4400 rs. Hasta el 27 de Noviembre próximo se admiten solicitudes.

—ROBO SACRILEGO.—He aqui la nota de las alhajas que han sido robadas en la Iglesia parroquial de Santaella.

Primeramente, un crucifijo de plata sobre-dorada, que servia de remate á el arquita donde se reserva el Jueves santo.

Cuatro cálices de plata, uno grande en dorado esmaltado, otro liso, otro labrado cuyas labores son espigas y racimos de uvas, y otro labrado tambien formando Angeles y quebrantada la taza ó pie.

Siete patenas de plata, unas vinageras de idem, figurando una un racimo y en la otra un pez.

Un porta-paz de plata, una cadena con su llave del arca del monumento y un tornillo de plata como de media pulgada.

Dos llaves de dicho metal de los sagrarios y dos cucharitas de plata: 274 reales de las obenciones de los Sres. Curas, Fabrica y Animas.

Del cajon de referidas Animas 36 rs., y una capa de sumonte negro de D. José Acosta, Sacristan segundo de esta Parroquial, tambien un pan de tahona de mencionado Sacristan.

Nueve pares de corchetes de plata que servian para las capas de coro, una cadena pequeña del cetro de Ntra. Sra. del Rosario y un rosario perteneciente al niño de dicha Señora, con un zapato del mismo niño, tambien de plata.

Otro rosario de oro con las cuentas de perlas y cruz de oro.

Una cadena con su cruz y seis esmeraldas, una pulsera de perlas pequeñas perteneciente á S. José y un relicario con cerco de plata.

COMUNICADO.

Señor Director del Diario de Córdoba. Baena y Octubre 19 de 1856.

Muy Sr. mio y de mi aprecio: el Real decreto de 15 del actual inserto en la Gaceta del 15, relativo á que pueden sin efecto todas las disposiciones que no estén conformes con lo contenido en el concordato, y las demás órdenes adoptadas por S. M. (q. D. g.) ha dado motivo para que haya en esta villa un dia de júbilo y regocijo. El Ayuntamiento, con tan plausible acontecimiento, secundando los deseos del Pueblo, acordó que se cantase un solemne *Te-Deum* en la iglesia Matriz, que ha tenido efecto en la mañana de este dia con una lucida concurrencia; ayer al anunciarse á este vecindario hubo un repique general de campanas, y anoche una brillante iluminacion, en la que la música tocó varias piezas de las mas es cogidas, y con sorpresa, á la par, que con satisfaccion, notamos los fuegos artificiales que aparecieron en los balcones de las casas consistoriales, atendido el corto tiempo que hubo para disponerlos; pero lo que sobre todo ha llamado la atencion es la inmensa concurrencia, siendo esto una prueba evidente de la aceptacion con que se ha recibido el feliz cambio realizado en el Gobierno. No ha habido ni el mas pequeño disgusto; á nadie se ha incomodado ni ofendido en lo mas leve; pero esto era de esperar de un pueblo esencialmente católico, de la sensatez con que siempre se ha conducido y del celo de nuestro digno Alcalde D. Joaquin Espinosa.

Sírvase V. Sr. Director, dar cabida en su apreciable periódico á la presente manifestacion, y por ello quedará reconocido su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—Estanisl. o. Aguilar.

Hoy. S. Narciso, obispo.

Entre los innumerables cordobeses que dieron su vida por Jesucristo durante la persecucion de los primeros siglos del cristianismo, fué uno de ellos el inclito campeón de la fé S. Narciso. Ni las promesas, ni las amenazas, ni la muerte misma, que recibió en el año 60 fueron bastantes para apartarlo de su religion y creencia católica.

Hoy reza la iglesia del mismo Sto. con rilo doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de S. Francisco.

Sesto dia de Novena de S. Rafael en su Iglesia, á las oraciones.

Sesto dia de Novena de S. Rafael en la hermita de Ntra. Sra. del Amparo, á las oraciones.

Septimo dia de Novena de S. Rafael en la Iglesia del Cister á las cuatro y media de la tarde.

Los asociados a la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su hermita.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los San. Patrocos, puerta de Colodro, y Co. na en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 25 de Octubre. — 5 por 100 consolidado a 40,5 y el diferido a 24,90

CÓRDOBA. Precios en la Alhondiga el día 28. Trigo de 76 a 81 y 1/2. Cebada 46 a 47. Garbanzos 90 a 110. Habas a 50. Escanda 28 a 30. Maiz de 45 a 50. Albariones de 47 a 48. Alpiste 80 a 85. Yeros 40 a 42. Fava de la Alhondiga. — Trigo de 76 a 82. Cebada de 44 a 48. — Habas a 50. — Aceite dentro de la ciudad a 50. id. en los molinos a 41. Jabón blanco a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 70 a 87. Cebada de 38 a 40. Aceite en la Calzada a 46. pa. el consumo a 48.

MÁLAGA. Trigo de 58 a 88. Cebada de 32 a 42. Maiz de 40 a 49. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 41. Alpiste a 90. Aceite a 45.

GRANADA. Trigo de 62 a 70 rs. Cebada de 39 a 40. Habas de 45 a 48. Maiz de 41 a 48. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde. URD.

CADIZ y la suya ó sea Riberlos. — Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los dias a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, GRANADA y su carrera. (Antequera, Benameli, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernán Núñez, Rámbida y Montemayor.) Entra todos los dias a las 3 de la mañana. — Se despacha todos los dias a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPAÑA. — Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Llena la correspondencia de Pozoblanco y su carrera de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPOTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. — En el presente mes salen para Lucena, Antequera y Málaga todos los dias impares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carreros para Málaga de Alfonso Maroto en combinacion con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilár, que salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan en la carrera del puente núm. 70, frente de la Calzedra.

LA ANDALUZA. — Este coche diligencia hara sus viajes a Lucena en el presente mes todos los dias pares. Saldrá de Córdoba a las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. — Entran de Madrid los dias pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. — Entran de Sevilla y los dias impares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los dias impares a las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. — Entran de Madrid los dias impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. — Entran de Sevilla los dias pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER. — Entran de Madrid y Sevilla los dias pares a las 4 de la tarde, y salen los dias impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTELLA. — Un carro muy comodo y seguro hara este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Pótro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilár, posada de Santa Brígida, dan razon de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones espesadas, siendo los de salida de Córdoba los Miercoles y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA.

— Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailén.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrera núm. 5.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

VENTA. Hoy 29 y a las 11 de la mañana se venderá un caballo en la casa Cuartel de la Guardia Civil de esta capital.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda una haza de olivar en la campiña y término de Montoro, compuesta de 1 fanega y 2 celemines de tierra, con 84 olivos, linda con el arroyo del Jaron, el camino de la Virgen de Gracia y con los de Sanchez del Guadalquivir; y otra haza de olivar, en la sierra de dicho término, compuesta de 1 fanega y 9 celemines de tierra con 111 olivos, incluyendo uno que se encuentra en propiedad del Sr. Marqués de Benamejí; linda con los olivos de D. Francisco Garcia y Garcia y con otros de D. Juan Canales Medina y con el camino de los Aliños. La persona a quien acomoden puede avistarse con D. Pablo Castellano, su dueño.

MANTECA. La de Hamburgo legitima y fresca se vende en el Almacén de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas. 3

ENCUADERNACION. En la imprenta de este periódico se encuaderna a precios sumamente módicos.

GRAN SURTIDO DE ZAPATOS DE GOMA. Los hay para Caballeros, Señoras, niños y niñas, clases muy superiores, y precios sumamente arreglados, en el almacén de Don José de la Cruz y Luque, conocido por la fábrica de Cristal.

GUANO ARTIFICIAL SEVILLANO. Este abono para las tierras, mas barato y de mejores resultados que el estiércol, tiene D. José Ballesteros en esta ciudad, calle de Almonas núm. 52, la cantidad e instrucciones para su aplicacion que le pidan, á los precios de

Un quintal de 1.ª clase. — 52
Uno id. de 2.ª — 36
Uno id. de 3.ª — 27

PERDIDA. En la mañana del 21 se ha extraviado un perro pacheon inglés con lanas blancas, con manchas canela. Se suplica a la persona que lo hubiese encontrado se sierva entregarlo en la redaccion de este periódico, donde se dará una gratificación.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 2 situada en la calle Portería de San Pedro Alcantara de esta Ciudad, formada sobre novecientos cuarenta y tres varas superficiales, con excelente fábrica y maderas de segura, y tiene un piso bajo con portal, tres patios, los dos cercados de naranjos y otros árboles frutales, tres fuentes de agua de pié, procedentes de media poja propia de la misma casa, tres salas con vistas a la calle, dos gabinetes, dos cuartos, dos galerías, cocina, despensa, caballeriza, corral con su escudaría; y además un granero que caben por cima de dos mil onegas en él; en el piso principal y cuerpo de la calle se compone de una sala grande cuadrada, un despacho y dos gabinetes con sus vistas forales; encima de estas habitaciones se encuentra una gran torre cubierta, con un cuarto; en el cuerpo interior hay dos salas, un cuarto, cocina, comedor, repostería, sus correspondientes galerías, alacenas, escalera principal y otra de escape ó falsa.

La fachada de la casa da frente al medio día, y por la izquierda linda con la puerta falsa de San Pedro Alcantara, y por la derecha con la casa núm. 1 calle de las Pavas.

El sujeto que guste enterarse de lo espuesto, y comprarla, puede verlo y tratar de su ajuste con el propietario de ella que es el que la habita.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA. Habiéndose cantado el TE-DEUM en accion de gracias por haber cesado las enfermedades que motivaron la suspension de los estudios en este Establecimiento, se verificará la apertura solemne del curso de 1856 a 1857 el dia 1.º de Noviembre próximo, y principiarán las lecciones el dia despues de la Comemoracion de los Difuntos.

Córdoba 20 de Octubre de 1856. — El Secretario. — Francisco Barbudo.

PERDIDA. De la dehesilla de Leon se ha perdido el dia 9 de Octubre una yegua tarda oscura, de 4 a 5 años, con tres dedos menos de la marca, herrada en el cuarto trasero derecho y además un corazon en la espaldilla derecha. Su dueño D. Manuel Lozada, calle de las Campanas núm. 3.

MANTECA FRESCA DE HAMBURGO, muy superior, acaba de llegar al almacén de D. Antonio Carrasco, por bajo del Ayuntamiento.

VENTA. En la calle del Pozo se vende una casa señalada con el núm. 6, tiene dos pisos con habitaciones cómodas, y el bajo es muy apropiado para un establecimiento, (en el dia hay una taberna) y además tiene una azotea que mira al convento del Carmen. Costa de 221 varas cuadradas superficiales. Los pormenores que se deseen para el ajuste, se darán en la redaccion de este periódico.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un tejár en la carrera de la Fuenesanta, darán razon en casa de D. Manuel Buena.

MADERA. Se vende la madera de castaño de 876 matas reechas, en la ladera del lugar conocido con el nombre de Piñeda. La persona encargada de su ajuste vive calle de Azónicas núm. 11.

CÓRDOBA. IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA